

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdena, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Lopera, núm. 20

APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SULTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

EL NACIONALISMO ECONOMICO, CONSECUENCIA DE LA GUERRA MUNDIAL

¿SE PUEDE PENSAR EN LA VUELTA AL LIBRE CAMBIO? EL PRINCIPIO DEL "DO UT DES". INCONVENIENTES QUE PRESENTA EL "CLEARING". UNA INEXPLICABILIDAD DE LOS CAMBIOS MONETARIOS ES UN OBSTACULO AL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS CAMBIOS COMERCIALES. LOS PRODUCTOS QUE PUEDEN ESTABLECERSE EN ESPAÑA EN MATERIA DE COMPENSACIONES

Mientras en las relaciones entre los pueblos predominaba el principio de la libertad económica, la cláusula de nación más favorecida constituía un factor indispensable por representar la más firme garantía de reciprocidad.

La anomalía de las circunstancias actuales y el régimen importante de limitaciones han hecho completamente inaplicable dicha cláusula hasta el punto de no patrocinarla ni un país de tan firme tradición liberal como Inglaterra.

La desaparición de la cláusula de nación más favorecida obliga a los negociantes a pensar en sustitutos como el de concesiones bilaterales extraordinarias sobre determinados grupos de mercancías, con lo cual se pierde el amplio y elevado sentido de los tratados comerciales para convertirlos en meros chalanos contractuales de corta duración, con menzura, algunas veces, del prestigio de los Estados, y en perjuicio, siempre de la flexibilidad y de la expansión del comercio internacional.

Es cosa que no ofrece para mí duda alguna que los nacionalismos económicos con su cortejo de contingentes, barreras arancelarias, licencias de importación, bloqueo de divisas, clearings y dumpings, están contribuyendo a mantener y a agravar la crisis actual.

Sabido es que esta crisis no obedece solamente a causas económicas. Actúan sobre ella fuerzas de orden político y social. Responde esta crisis a un cúmulo de circunstancias que, operando conjuntamente, la hacen cada vez más dramática y demagógica. A las consecuencias de una larga guerra, y de una paz errónea e incierta, hay que añadir el acrecentamiento de los gastos públicos, la exacerbación de los nacionalismos económicos, la resistencia organizada contra el juego libre de los ajustes indispensables, los fermentos de las teorías marxistas.

No se puede romper con la historia ni se puede forzar la creación de formas nuevas de existencia universal por arte de magia. La organización económica del mundo es la obra lenta, paciente y silenciosa de los siglos, contra la cual actúan los nacionalismos económicos, con su tendencia a los mercados autónomos y a las economías cerradas y dirigidas pretendiendo desconocer y destruir la solidaridad económica de los pueblos basada en la concurrencia internacional y en la división internacional de las aptitudes y del trabajo.

Queramos o no, es lo cierto que la infraestructura de todo el sistema económico del mundo, radica en el liberalismo económico. Por eso, debe tenderse a volver a él, manteniendo sus esencias, pero con las modificaciones que las nuevas realidades económicas aconsejan.

Quiero decir con esto, que se debe tomar el liberalismo económico como base necesaria, pero sin pretender adoptar por completo sus viejas formas. La libertad económica no puede ser absoluta. Hay cosas que, contra el lema que mantuvieron los fisiócratas, ni se pueden dejar hacer ni se pueden dejar pasar. La economía debe quedar sometida a los principios de la ética para que sea humana y justa y se coordine adecuadamente con los demás fines de la vida. La acción del Estado es necesaria para regular las condiciones del trabajo, de la producción y del cambio; pero debe evitarse, cuidadosamente, la mediación del Estado, es decir, toda tendencia a que la economía se realice a través de los órganos del Estado.

Entre los principios establecidos por la antigua Roma como base contractual equitativa en las relaciones humanas, figura el "do ut des". Su legitimidad es absoluta en el orden de las relaciones civiles y económicas privadas, pero deja de ser rigurosamente aplicable cuando se trata de regular con él las relaciones interestatales. Entonces resulta ineficaz y a veces pernicioso.

El fracaso de la adopción del "clearing" tal como este sistema se aplica actualmente, obedece en realidad a que se pretende aplicar el principio del "do ut des" entre dos naciones aisladas, sin tener en cuenta que la gravitación económica internacional, impone como un hecho forzoso la interdependencia plurilateral y simultánea de los Estados, contra cuya complejidad son insuficientes y a

veces perturbadores los acuerdos meramente bilaterales.

Podría decirse que el principio del "do ut des" queda sustituido en el orden económico internacional, por el de "do ut desis", en el sentido de que lo que da un Estado es a cambio de lo que recibe mediante la concurrencia espontánea o coordinada de todos los demás.

Entre las medidas adoptadas por los diversos países para proteger su economía, ha sido la de los contingentes la más importante por la trascendencia de sus efectos.

La siguen en importancia los "clearings" que vienen aplicándose por algunos países desengañados de la política de los contingentes. Se trata de un cambio de droga para hacer que el enfermo aceda a una nueva ilusión tan falaz como la anterior.

Tal como funcionan en la actualidad los "clearings", su principal inconveniente estriba en que tienden más a restringir el intercambio comercial que a elevarlo. El principio de bilateralidad que rige en los acuerdos, en lugar de la plurilateralidad contractual preconizada en la Conferencia de Praga de 1931, determina que al buscar los dos países contratantes la nivelación de su balanza caigan en el suplicio del lecho de Procnasto acabando por reducir el volumen de su comercio.

De aplicarse la forma pluricontractual, el hecho de abarcar el "clearing" un área más extensa, permitiría la concentración de la masa de divisas necesarias para liquidar los créditos mutuos, sin restringir el volumen del intercambio comercial.

El "clearing" ofrece también el inconveniente de los tipos de cambio a que han de ajustarse las oficinas de compensación para establecer la relación de monedas. Unas veces se concierne al cambio del día y otras sobre la base de la paridad monetaria legal, y en estos casos, cuando uno de los países contratantes (como ocurrió a Austria después de haber concertado su clearing de 1932) abandona dicha paridad, el sistema deja de actuar como descongelador de los créditos, pues si bien la compensación contable continúa siendo exacta, pasa el cambio económico a realizarse con pérdida para el país que se mantiene fiel a su paridad monetaria.

Cierto que los exportadores nada pierden individualmente, pero en cambio sufre quebranto el país que recibe en mercancías de otro que tiene su moneda depreciada, un valor inferior al que exporta, lo que da origen a que junto al clearing oficial, subsistan los clearings privados con todos sus inconvenientes, entre los que descuella el de fomentar las especulaciones.

Los defectos de este sistema tienden a ser corregidos. Ya se apunta la posibilidad de llegar a una centralización de las oficinas de compensación que, facilitando la pluriconpensación, necesariamente tendrá que crear un ambiente más propicio para la expansión comercial que los simples acuerdos bilaterales. Así como ha podido llegarse a la ilusión de ver en el "clearing" un procedimiento capaz de conducir al restablecimiento de la normalidad comercial en las relaciones internacionales.

Sin embargo, cualquiera que sea el perfeccionamiento que alcance el sistema del clearing y el pequeño impulso que logre imprimir al comercio mundial, a medida que represente mayores seguridades para el exportador, sobre todo en cuanto al peligro de ver repentinamente bloqueados los créditos, es lo cierto que no debe olvidarse que el "clearing" no es en definitiva más que un remedio heroico para hacer frente a situaciones económicas anormales. La oportunidad de su aplicación, así como la de otros procedimientos, v. gr. los contingentes es de desear que no tarde en desaparecer.

Frente al clearing actual, tan lejos de ser un exponente de actividad y de progreso puesto que representa todo lo contrario, conviene recordar, en cambio, que la compensación en sí, los clearings house, fué una institución producida por el proceso del desarrollo de la economía liberal a impulsos de la técnica. No es, pues, extraño, que esta institución induzca a pensar en la creación de un tipo de Clearing-house internacional más perfecto que multiplique la eficacia de su función.

Si por compensaciones racionales

quisiera entenderse simplemente la compensación pluricontractual preconizada por la conferencia de Praga de 1931, es indudable que deberá preferirse a las de orden bilateral.

Las variaciones en el valor de la moneda perjudican al comercio en general. Al no existir norma fija para las transacciones, las primeras materias cambian constantemente de valor, aún permaneciendo inalterable el precio en el país de origen; de donde resulta que el comerciante, el industrial y el agricultor se convierten de hecho en especuladores.

En España llegaron a tal extremo las perniciosas repercusiones de la variabilidad de los cambios monetarios, que los comerciantes operaban poco menos que entregados al azar. Acudió en remedio de este daño el establecimiento oficial del Seguro de cambio. Aunque la peseta goza actualmente de una relativa estabilidad de "facto", es indudable que dicho seguro constituye un medio necesario para evitar los enormes inconvenientes de la inestabilidad de los cambios monetarios, mientras no se adopten otras medidas por las naciones que regulen los cambios y resuelvan el problema radicalmente.

El patrón oro, máxima garantía de estabilidad en los cambios, es el mejor sistema monetario de que se puede disponer, pero en cuanto no perjudique de una manera indirecta el normal desarrollo de la propia economía.

Para que pueda funcionar y adoptarse el patrón oro, es preciso, en primer término, que continúe el ritmo de producción de metal en cantidad superior al 3 por 100 preconizado por Cassel, como viene ocurriendo desde el año 1930.

En segundo lugar, es necesario también que dicho aumento de producción no vaya a nutrir casi exclusivamente las Cajas de los Bancos de Francia y de los Estados Unidos, como viene sucediendo, hasta el extremo de atesorar estos dos Estados los dos tercios partes del oro existente para garantía de la circulación de billetes.

Por lo tanto, habría de procurarse una distribución más equitativa de las reservas auríferas, como establece la Delegación del Oro del Comité Financiero de la Sociedad de Naciones, en "su report" definitivo de 1932, o, cuando menos, reglamentar internacionalmente los movimientos del oro, por la influencia que estos ejercen en el valor de la moneda y consiguientemente en el nivel de los precios.

Sería preciso, finalmente, establecer nuevas paridades y nuevos tipos de cobertura. Del acierto con que se fijasen unos y otros dependería el éxito o el fracaso del patrón oro.

La exportación española corresponde en su casi totalidad a productos directos de la tierra (suelo y subsuelo), especialmente sustancias alimenticias, cuyo volumen representa las tres cuartas partes del valor total de la exportación.

Quiere esto decir que sobre tales productos debe negociar España sus acuerdos comerciales, admitiendo en compensación las primeras materias de que carezca, y aquellos productos manufacturados que resulten fabricados en condiciones económicas en los países de origen y correspondan a industrias inexistentes en España o que, aún existiendo, carezcan de condiciones naturales para su desarrollo por tener que utilizar primeras materias exóticas o por otras causas.

La determinación ordenada de unos y otros productos, es decir, los de exportación, se enlaza con nuestro problema nacional, planteado por estos dos factores: la defensa de la agricultura y de las industrias extractivas y derivadas de los productos del suelo y del mar, y la necesidad de revisar el régimen industrial mediante el reajuste de las industrias que puedan subsistir en condiciones económicas para que el proteccionismo hacia las que no reúnan estas circunstancias, deje de perjudicar al resto de nuestra economía.

Este problema solo estará en condiciones verdaderamente apropiadas para resolverlo el Consejo de Economía Nacional compuesto de una Comisión técnica y una Asamblea de productores con arreglo al proyecto de ley presentado por mí a las Cortes cuando fui ministro de Industria y Comercio y que se halla pendiente de discusión.

Ricardo Samper (Prohibida la reproducción)

ATOMOS POESIAS POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO UN TOMO PRECIO: 5 PESETAS De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil don José Garcoqui Urdanivia recibió ayer a los periodistas y le manifestó, que con objeto de abreviar los expedientes sobre reapertura de Sociedades obreras se había dirigido a los alcaldes de los pueblos de la provincia, a fin de que investiguen si aquellos poseen las oportunas certificaciones del Gobierno (las políticas), y de la Delegación de Trabajo (las profesionales) para que justifiquen que se encuentran dentro de las disposiciones prevenidas por la ley de Alocaciones.

Dijo que había elicitado a los guardias de Seguridad Rafael Fernández Molina y Rafael Leiva Martínez que encontraron en la vía pública un pendiente de oro con diamantes entregándolo en la Comisaría de Vigilancia a disposición de su dueño.

Agregó que había autorizado la celebración de un mitin socialista anunciado para hoy en Pueblonuevo-Peñarroya.

Multa

El gobernador ha inpuesto una multa de 500 pesetas a don Francisco Torrén Terol por no cumplir las disposiciones gubernativas referentes a la compra-venta de aceitunas.

PELLIZAS - GABANES

Trincheras modernas, Gabanes de legítimo cuero, Gabancitos para niños, Trajes hechos para caballero y niño, Jersey, Cazadoras, Capitas de todas clases para niños, Pañetes bordados para camillas, desde una peseta el metro, CORTES DE TRAJE de gran moda para caballero, Gamuzas y telas preciosas para vestidos. Todos estos artículos y muchos más a precios de GANGA, los encontrará en EL METRO y sus sucursales.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Rafael Diéguez Lozano, Rafaela Márquez Peña y José Cáceres Remigio.

Matrimonios.—José Rivera Santos con María Teresa Moreno Pizarro, Pablo Sánchez de la Mata con Carmen Jiménez Osorio, Miguel Jiménez Gómez con Concepción Marín García, Antonio Romero Adrián con Dolores Aumente Barazal, Francisco Fernández León con Antonia Ocaña Mellado, Rafael Luque Carmona con Francisca Romero Vélez y Clemente Moreno Cañuelo con Victoria Pérez López.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Fernando Sánchez Rodríguez y Luis Márquez Moreno. Defunciones.—Andrés de Pueyo y Pueyo, de 48 años y Juan Cano Pérez, de 23 años.

18.º TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL

Comandancia de Córdoba

AVISO El día primero de Noviembre próximo y a las DIEZ horas de su mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta de cinco caballos de desecho de la plantilla de la misma, en el Cuartel de la Victoria de esta capital, siendo de cuenta del comprador o compradores los gastos de anuncio y voz pública.

Córdoba 25 de Octubre de 1935.—El primer jefe, ilegible.

DE DOMINGO A DOMINGO

TRIGO Y ACEITE

Mucho se ha escrito sobre el trigo y con razón, pero la principal riqueza española es el aceite, y desde que se interrumpió su normal exportación no hay en España un momento de tranquilidad.

Cuando a las naciones, como a los individuos, se les suprime una importante fuente de ingresos se produce intenso malestar que en los pueblos se manifiesta con perturbaciones políticas y sociales. En las ocurridas en nuestro país en estos últimos años ha jugado papel importante la ruina de nuestra riqueza olivarera.

Por el bien de España y de nuestro negocio, en el que también influye el precio del aceite aunque no tengamos ni una panilla, deseamos que el precioso líquido pueda ser exportado. Librería Luque

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR ZAZI DE CARLOS

Por telégrafo y teléfono

Información de la tarde

LA COMISION INVESTIGADORA DE LAS DENUNCIAS RELATIVAS

AL JUEGO EMITIO DICTAMEN, SEÑALA A LOS SEÑORES VALDIVIA, SALAZAR ALONSO, BENZO, BLASCO, LERROUX (DON AURELIO), PICH Y PONS, VINARDELL Y GALANTE COMO ACUSADOS Y SOLICITA QUE DEBEN CESAR EN LAS FUNCIONES DELEGADAS

DE GOBIERNO, LOS QUE LAS EJERZAN. SE PROPONE LA ACTUACION DE LOS ORGANOS JUDICIALES PARA QUE INVESTIGUEN A FONDO SOBRE LA DENUNCIA FORMULADA. REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Reunión de la minoría radical

A las once de la mañana se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

Asistieron casi la totalidad de los diputados radicales, excepto el ministro de la Gobernación y el exministro señor Guerra del Río.

Antes de terminar la reunión salieron algunos diputados, manifestando a los periodistas que como solo habían podido hablar los señores Lerroux y Martínez Moya, la reunión continuaría por la tarde.

El gobernador civil de Madrid envió al señor Lerroux las galeradas con el texto del dictamen de la Comisión parlamentaria investigadora.

El diputado señor Vélez dijo a los periodistas que la casi totalidad de la reunión la invirtió el señor Lerroux en hacer un relato de las anteriores crisis y su desarrollo, sacando en conclusión que era indispensable mantener el actual bloque gubernamental para bien de la República.

Terminada la reunión, salió el señor Lerroux, al que preguntaron los periodistas:

—¿Hay algo, don Alejandro?

—No, no hay nada. Esta tarde a las cinco nos reuniremos nuevamente.

Esta mañana yo he dado una explicación de lo ocurrido estos últimos días y he razonado los antecedentes de esta cuestión, llamada del día.

Después el señor Martínez Moya ha dado cuenta de su actuación en la Comisión investigadora y nada más, hasta la tarde.

Los demás diputados radicales coincidieron en la referencia facilitada por su jefe.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

A las dos de la tarde abandonó su despacho de la Presidencia el señor Chapaprieta.

Contestando a preguntas de los periodistas les manifestó que carecía de noticias de interés que comunicarles, pues se había pasado la mañana trabajando y leyendo el dictamen de la Comisión investigadora de la denuncia sobre el juego.

Agregó el señor Chapaprieta que las conclusiones eran las esperadas por todos y la relación de hechos la conocida por el Gobierno.

—¿Saben ustedes si ha formulado algún voto particular?

—A primera hora —contestó un periodista— se dijo que el señor Fuentes Pila, por Renovación Española, había presentado uno, pero después hemos podido averiguar que no era cierta la noticia.

—¿Se celebrará algún Consejo antes del lunes?

—Yo no he recibido indicación alguna para ello. El Gobierno tomó el acuerdo de esperar el dictamen y la discusión de este en el Parlamento. Allí si celebraremos un Consejo y después irá yo a despachar con el jefe del Estado.

—¿Ocurrirá algo con motivo del debate?

—Ya he dicho a ustedes que el Gobierno espera lo que se diga en el Parlamento. Lo que no puedo asegurar es si el debate originará algunas derivaciones.

—¿Marchará usted mañana a Alicante?

—Ese es mi propósito, como no ocurra algo imprevisto.

MANUEL ZURITA LEIVA PRACTICANTE Romero, núm. 10. Teléfono 2577

GRAN TEATRO. - (EMPRESA GUERRERO) IDEL CINEMA

HOY DOMINGO 27 DE OCTUBRE. CUATRO FUNCIONES
A las 6'30, 8'30 y 10'30 noche.—GRAN ACONTECIMIENTO! CIFESA presenta en Córdoba otro de sus grandes éxitos, RUMBO AL CAIRO, una película llena de humanidad y de gracia que dirige BENITO PEREJO y que con todo acierto interpretan MIGUEL LIGERO, MARY DEL CARMEN y RICARDO NUÑEZ.—Partitura musical del maestro GUERRERO. Tres semanas de éxito en Madrid. Cine Callao.

Precios para cada función: Butaca, 2'00 pesetas.—Anfiteatro, 0'75. Paraíso, 0'30.—En la función de las 6'30 serán numeradas las butacas. La taquilla se abre a las DOS de la tarde.

Hoy a las cuatro. Función popular con gran programa.—Noticiero FOX en español.—ESTRENO EN CORDOBA del drama del Oeste JUSTICIA PARA EL INDIO, por TIM MC. COY.

MIERCOLES PRÓXIMO. DEBUT DE LA COMPANIA DE COMEDIAS de EUGENIA ZUFFOLI.—Primer actor y director, MANUEL PARIS, con el estreno en este teatro de LA MILLONA, de Enrique Suárez de Deza.—Breve actuación.—Esta gran Compañía actuará al precio de tres pesetas la butaca.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy domingo a las 6'30, 8'30 y 10'30. Exito de la producción nacional hablada y cantada en español: MADRE ALEGRIA.—Butaca, 2'00 pesetas. Grada, 0'30.—A las cuatro de la tarde.—Primer: VIVA WILLIE, dibujo.—Segundo: BOSKO BOXEADOR.—Tercero: TITANES DEL BOSQUE, americana.—Cuarto: DE BELEN A JERUSALEN, documental en español.—Quinto: MUSICA PROVECROSA, dibujo.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.—TEMPORADA DE TENORIOS a cargo del CUATRO ARTISTICO TEATRAL E. A. J. 24, que representará el drama del inmortal ZORRILLA "DON JUAN TENORIO". Pronto: "Don Quintín el Amargao"

Inauguración del curso en la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

Ayer, a las seis y media de la tarde, se celebró solemnemente la inauguración del curso en la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

Efectuase el acto en el local que dicha Corporación posee en el edificio de la Diputación provincial.

Lo presidieron el comandante militar de la plaza coronel don Ciriaco Cascajo, el alcalde don Evaristo Garrido de los Reyes, el presidente de la Audiencia don Antonio Escrivano Codina, el director de la Academia don José Amo Serrano, el director de la Escuela Normal del Magisterio don Antonio Gil Muñoz, el director de la Escuela de Trabajo don Cristóbal Fernández Villegas y los académicos don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, don José María Rey Díaz, don Benigno Iñiguez González y don José Priego López.

Abierta la sesión, el secretario de la Academia don José de la Torre y del Cerro leyó el discurso de apertura en el que desarrolla el tema: "Una gesta cordobesa. El descubrimiento y la conquista del nuevo reino de Granada."

Trátase de un trabajo interesantísimo, en el que su autor demuestra sus profundos conocimientos en todo lo que se refiere a la historia cordobesa y las investigaciones que constantemente realiza para enriquecer dicha historia.

Al terminar la lectura de su notable trabajo el señor de la Torre y del Cerro fué muy aplaudido y felicitado por todos los concurrentes.

Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes

CITACION

Por acuerdo de la Junta directiva, se convoca a junta general extraordinaria, en el salón de actos del mismo, el domingo 27 del corriente, a las cuatro de la tarde en primera citación y a las cinco en segunda, para tratar de la modificación de los artículos 19 y 53 del reglamento.

Córdoba 16 de Octubre de 1935.—El secretario, Francisco Jiménez.

ACTO FUNEBRE

Ayer, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel se celebraron los funerales en sufragio por el alma del conocido comerciante de esta plaza don Andrés del Pueyo y Pueyo.

Al acto asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban el rector de la citada parroquia don Sebastián Crespo Cuesta y por la familia doliente don Cecilio, don Hipólito y don Luis del Pueyo y Pueyo, don Antonio y don Manuel Córdoba Román, don Manuel Fernández Biedma, don Enrique Gil Pueyo y don Rafael Clatero Biedma.

Terminada la ceremonia el cortejo, precedido del clero, marchó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, acompañándolo hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibió sepultura.

Reiteramos el pésame muy sentido a la desconsolada familia del finado.

PARA LOS SANTOS

Podrá Vd. hacer sus encargos de CORONAS, RAMOS y FLORES NATURALES, llamando al teléfono número 2851, Huerta del Alcázar, de A. Cabello, donde encontrará el mejor surtido, variedad y precio.

Rogamos a nuestra clientela que haga sus pedidos con alguna anticipación al objeto de servir lo mejor posible.

Próxima convocatoria de los cursillos generales para ingreso en el Magisterio Nacional

Preparación completa, desde 1 de Noviembre en la Academia Espinar. Plaza de Jerónimo Páez, 2. Córdoba. Teléfono 2006.

DON SANCHO M. ESPINAR, Profesor auxiliar de la Normal.
DON ALFREDO GIL MUNIZ, Inspector de Primera Enseñanza.
DOÑA AMPARO SANCHEZ ORTIZ, Maestra Nacional de Córdoba, número 1 de los Cursillos de 1933.

NOTAS DE SOCIEDAD

—Ante el rector de la parroquia de la Villa don Paulino Seco de Herrera han firmado sus esposales la simpática señorita Lola Acuña Flores y el joven abogado don Bartolomé López Aguado.

El matrimonio canónico se celebrará en Madrid con la debida autorización del señor provisor de esta Diócesis.

Fijarán su residencia habitual en Córdoba.

—Han regresado a sus posesiones de Los Moriles, de las que vinieron hace pocos días, los condes de Colomera.

—El Círculo de la Amistad, como ya tiene anunciado, celebrará hoy un baile matinal que dará comienzo a las once.

Se ruega a los señores socios la asistencia en unión de las señoras y señoritas de su familia.

Antes de adornar su abrigo visite la Sección de Peletería de,

Almacenes Galo y José Hernández

Renard desde 65 pesetas

TRIBUNALES

Juicios orales

Mañana, en la Sala primera de esta Audiencia, habrá dos juicios orales:

El de la causa instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Manuel Carrillo Cortés, por el delito de hurto.

Defenderá al procesado el abogado señor Pavón y le representará el procurador señor Torres.

Y el de la seguida en el Juzgado de la Izquierda de esta capital, contra Rafael Moreno Aceituno y otros, por hurto.

La defensa y representación de los procesados estarán encomendadas a los abogados señores Espina y Velasco y al procurador señor Austria.

Juicios ante el Tribunal de Urgencia

También en la Sección primera se verá mañana, ante el Tribunal de Urgencia, la causa procedente del Juzgado de Montilla, contra José María Bujalance Espejo, por homicidio.

El fiscal pide que se imponga al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión y 10.000 pesetas de indemnización.

La defensa está a cargo del abogado señor Velasco.

En la Sala segunda se celebrará mañana, ante el mismo Tribunal, la vista de dos causas:

Una instruida en el Juzgado de Lucena, contra Francisco Sánchez Osuna, por los delitos de asesinato y tenencia ilícita de armas.

El representante del ministerio público interesa que se condene al procesado a 20 años de reclusión por el asesinato y cuatro años de prisión menor por la tenencia ilícita de armas.

El abogado señor Pavón tiene a su cargo la defensa del procesado.

Y otra seguida en el Juzgado de Pozoblanco, contra Francisco Raudel Viso, por tenencia ilícita de armas.

El fiscal interesa que se condene al procesado a la pena de un año, un mes y un día de prisión menor.

Actuará de defensor el abogado señor Martínez López de Rozas.

YA LLEGARON A CORDOBA!

Los famosos Gabanes ALASKA Corte perfecto, colorido de moda. Precios de fábrica al alcance de todas las fortunas.

Venta exclusiva en Córdoba

Confecciones Castilla Calle Gondomar (Frente a La Perla)

VENTA PLANTAS Por traslado, sacrificio hermosísimos pinos, palmeras y otras. Isaac Peral, 9.

NUEVA CARTEYA

EXCURSION ESCOLAR

Con la recaudación de la velada literario-musical de que ya hicimos mención a su tiempo y con el importe de una suscripción abierta entre algunos amigos de la escuela, realizase, dirigida por el Consejo local de Primera Enseñanza, la proyectada excursión a Granada, el día 21 del actual.

Los excursionistas fueron 17 entre niños y niñas. Al frente de ellos iban Juan Antonio Maíllo Cuevas, presidente del Consejo local de Primera Enseñanza y los maestros nacionales doña Teresa Estévez, doña Matilde Valdés, doña Dolores Zurera, don Rafael López Porriño y don José P. Arenas.

A las cuatro de la mañana salió el coche que conducía a los expedicionarios con la algazara y alegría desbordante de los niños, que hace mucho tiempo soñaban con la bella Granada. Numeroso público despidió a los excursionistas, que al emprender el coche la marcha, entonaron un hermoso himno a España.

A las nueve llegaron a Pinos-Puente, donde hicieron un alto en el camino y el Ayuntamiento de aquella simpática villa les obsequió con un abundante desayuno. A las diez y minutos entraban en la ciudad de la Alhambra. Acompañados por el culto y atento maestro nacional de Granada, don Miguel Sánchez Cepe-ro, vieron y admiraron lo más saliente y hermoso de la ciudad, que es tesoro de bellezas y riquezas artísticas.

Han vuelto los pequeños encantados de su viaje, del que guardarán un grato recuerdo, a la vez que un gran arsenal de conocimientos.

Felicito calurosamente al Consejo local de Primera Enseñanza, que es modelo en el cumplimiento de su misión y le aliento para que siga la trayectoria iniciada. Yo sé que es difícil la realización de obras culturales y que son muchos los obstáculos con que se tropieza y máxime en estos pueblos, donde los intereses individuales sobrepone a los beneficios de la mayoría; pero, ¿qué importa cuando se tiene el convencimiento de que se obra bien y de que lo que se hace es en provecho del propio pueblo?

El Corresponsal

SEÑORA:

Las últimas novedades en Lanería para vestidos y abrigos.

Almacenes Galo y José Hernández

ENSEÑANZA NACIONAL

Becas del Ayuntamiento

Se concede un plazo que terminará el día 10 del próximo Noviembre para solicitar cuatro becas creadas por el Excmo. Ayuntamiento.

Las bases por las que se regirán, aprobadas por el Consejo local de Primera Enseñanza, estarán de manifiesto hasta el día 10 indicado en la oficina del Consejo local de Primera Enseñanza, situada en la planta baja del Ayuntamiento.

Lo que se publica para general conocimiento.

Una pregunta

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Cádiz ha preguntado a la de Córdoba si don José Barbero ha sido nombrado maestro interino de esta provincia.

Contestación

El Consejo local de Primera Enseñanza ha contestado a una pregunta de la Sección Administrativa de Córdoba que desconoce la fecha de la defunción del maestro don Paulino Fernández.

JOSEFINA CUEVAS MODISTA Perfección en los trabajos. Precios económicos. Conde de Cárdenas, número 26.

Camas niqueladas y hierro Con somieres "Numancia" desde 90 pesetas. CONCEPCION, 27.

D. Rafael Blanco León

Médico de la Casa de Socorro y del Hospital de Agudos, ha trasladado su consultorio a la calle Torre de San Nicolás, núm. 4. Horas de consulta de 9 a 1 y de 3 a 4. Teléfono 1778.

El tabaco contiene nicotina. Neutralice sus efectos usando **PAPEL DE FUMAR India Rosa**

LOS ESPECTACULOS GACETILLAS

GRAN TEATRO

Estreno de "Rumbo al Cairo"

Ayer, en sección de tarde, se estrenó en el Gran Teatro nada menos que toda una gran película, debida a los estudios nacionales de Cifesa.

Bajo la acertada dirección de Benito Perojo los estudios españoles han conseguido con su nueva producción "Rumbo al Cairo" uno de los mayores aciertos de esta temporada.

El asunto, que es muy divertido, está recogido con gran acierto y en su desarrollo mentudean las escenas cómicas, pletóricas de gracia fina e insuperable a cargo de Miguel Ligeró, que triunfa plenamente en esta película.

En "Rumbo al Cairo", todo es oro de ley, la fotografía, el decorado, las ilustraciones musicales, originales del maestro Jacinto Guerrero y la interpretación a cargo de la nueva estrella española, revelación de la temporada, Mary del Carmen y Ricardo Nuñez.

El numeroso público que asistió al estreno salió muy satisfecho de "Rumbo al Cairo" que se mantendrá muchos días en el cartel del Gran Teatro.

La Compañía de Eugenia Zuffoli

El miércoles próximo se presentará en el Gran Teatro la Compañía de Comedias de Eugenia Zuffoli, en la que figura el primer actor y director Manuel Paris.

Comenzará su actuación, que solo durará cinco días, con el estreno de la novela escénica en cuatro actos, original de Enrique Suárez de Deza, titulada "La Millona".

TEATRO DUQUE DE RIVAS

ESTRENO DE "MADRE ALEGRIA"

De verdadero acontecimiento puede calificarse el estreno de la película española "Madre Alegria" estrenada ayer en la sección de la tarde en el Teatro Duque de Rivas.

La celebrada comedia de Sepúlveda y Sevilla se ha enriquecido al pasar al cinematógrafo con escenas con plenas de gran interés que vienen a aumentar el relieve de la obra. Puede decirse que todas las posibilidades que ofrecía para su desarrollo en la pantalla "Madre Alegria", han sido agotadas por sus realizadores.

Merecen especial mención aquellas escenas netamente andaluzas que sirven para destacar la figura de "Pinchavus" y que dan ocasión a que actúe un coro de campanilleros y a que la "Niña de la Puebla" juzca sus habilidades de cantadora flamenco.

Los momentos de emoción que contiene la obra han sido recogidos con gran fidelidad por la cámara fotográfica.

José Buchs, gran maestro en el arte de dirigir películas, ha conseguido indudablemente con la filmación de "Madre Alegria", su mayor éxito.

Los artistas encargados de los principales papeles han cumplido su misión con extraordinario acierto. Rafael Rodrigo en el papel de la inclusera, novia de "Pinchavus" hace resaltar notablemente su arte.

Ana Leiva ha puesto su exquisita sensibilidad al servicio de "Madre Alegria", dotando al personaje de toda la fuerza espiritual que sin duda alguna quisieron imprimirle al escribir la obra los señores Sepúlveda y Sevilla.

Gaspar Campo, Diéguez y en general cuantos intervinieron en la interpretación de Madre Alegria, han contribuido con su trabajo a que esta sea una de las mejores cintas de cuantas hasta ahora ha producido la industria cinematográfica española, que marcha a pasos agigantados hacia su completo desarrollo.

El maestro Fornis ha escrito para "Madre Alegria" una partitura muy inspirada.

El numeroso público que asistió al estreno hizo grandes elogios de la magnífica película.

CINE GONGORA

En el Cine Góngora se estrenó "Barreras Infranqueables", en cuyo film obtiene un señalado éxito el famoso actor Paul Muni, intérprete de "Soy un fugitivo".

La cinta fué del agrado del numeroso público que asistió al espectáculo.

UNA CAPICUA DE LOS BILLETES de los autobuses, con el anuncio del BAR GAMBIRINUS dá derecho en el mostrador del mismo a una consumición de: Un boks de cerveza Alhambra, o un medio de vino Benavides, o un café exprés (a elegir). El Bar preferido por todos, por su amplio local y variación de tapas. (Frente al Correo).

Flores para los Santos

(Huerto de PP. de Gracia) Se confeccionan coronas, ramos, etc. Proprietario, Antonio Trenas, San Juan de Palomares, 91. Teléfono 2099.

A riguroso precio de fábrica

comprará usted en Peñerías de Sabadell y Tarrasa, sus trajes, gabanes y pelizas. Conde de Cárdenas, núm. 15

Los estancos de guardia

Hoy permanecerán abiertos los siguientes estancos:

San Basilio 36; Plaza de la República; Fermín Galán; Málaga; San Miguel, 1; Agua, 2; Judería, 1; Relejo, 80; Obispo López Criado, 13; Sánchez Peña, 1; Campo de San Antón, 11; Agustín Moreno, 102; Gran Capitán (kiosco); Rodríguez Marín, 1; Ambrosio de Morales, 14; Pretorio, 42; Plaza Colón, 5; Obispo Pérez Muñoz, 15; San Fernando, 186; Alfaro; Avenida de Medina Azahara; San Felipe.

SE ARRIENDA HERMOSO PISO con siete habitaciones, todas exteriores y cuarto de baño, en la Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin núm. Para ver y tratar en el almacén de Maderas de frente a San Cayetano.

Las farmacias de guardia

Las farmacias de guardia desde las ocho de la noche del sábado 26 del actual hasta la misma hora del sábado 2 de Noviembre próximo son las siguientes:

Don Ángel Rodríguez Sánchez, Alfaro, 77; don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3; don José Sánchez Ruiz, Farmacia del Correo, Jesús María, esquina a Tendillas; don Emilio López Valls, Santa María de Gracia, 127; don Ventura Dávila Pedrajas, Cardenal Herrero, 40; don Fernando Rivas Eulate, Málaga, 12; don Luis Pesquero Muñoz, don Rodrigo, 1.

Las demás farmacias estarán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre, solo se despachará mediante presentación de receta del facultativo.

El mejor surtido en mantas de lana, alfombras y Tapicería

Almacenes Galo y José Hernández

Edredones desde 20 pesetas

Desaparición de un vendedor de lotería

El vendedor ambulante de Loterías Pedro García Palacios ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Padies Buendía, por haber desaparecido con 280 pesetas, importe de décimos de lotería que el denunciante le entregó para que los vendiera en varios pueblos de esta provincia.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido Ana Ruiz Haro, para formular una denuncia contra Manuel Márquez Gutiérrez, por haberle sustraído de su domicilio, Plaza Mayor número 7 un baúl conteniendo ropas y efectos por valor de 675 pesetas.

No esfuerce su vista

¿Necesita gafas? Tienda le ofrece un variado surtido a buen precio.

Beodos escandalosos

Una pareja de guardias de asalto ha detenido a José Obrero Zafrá y Emilio Lleras Cárdenas, quienes hallándose en estado de embriaguez pro movieron un gran escándalo en la Plaza de Ramón y Cajal.

Defunción

Ha rendido la jornada de la vida en esta capital don José Martínez Diterlet, quien por sus excelentes dotes de carácter era muy apreciado de sus numerosos amigos.

Descanse su alma en paz y reciban su desconsolada esposa, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

Cursillos generales

Próxima convocatoria. Empezarán clases Octubre dada imposibilidad preparar programas en el escaso plazo de anuncio y ejercicios. Competente profesorado. Academia Torres. García Lovera, 7. Teléfono, 2976.

Obsequio

El agente comercial don Antonio del Pozo Yusta, representante de la fábrica del papel de fumar marca "Bambú" nos ha remitido un mapa muy útil de Córdoba y su provincia, anunciador de dicho papel.

Le damos las gracias por el obsequio.

Una caída

Ayer, en terrenos de la finca llamada Córdoba la Vieja, del término de esta capital, tuvo la desgracia de caer al suelo Francisco López Vargas, de 46 años de edad, causándose la fractura del tobillo derecho.

Fué asistido en la Casa de Socorro, donde calificaron la lesión de grave y después trasladado al Hospital de Agudos.

Peluquería de señoras FERNANDEZ

Sección especial. Precios módicos. Permanente, 10 pesetas. Ondulación al agua, 2'50. Lavado de cabeza, 1'50. Corte de cabello, 1'00. GONDOMAR, NUM. 6.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

DESPUES DEL DICTAMEN DE LA COMISION INVESTIGADORA

Existe gran expectación para la sesión parlamentaria de mañana, creyéndose que se planteará la crisis.—Volvió a reunirse la minoría radical y el señor Salazar Alonso explicó su conducta, que a juicio del señor Lerroux, ha sido limpia y clara

CESAN EN SUS CARGOS DON MIGUEL GALANTE Y DON AURELIO LERROUX

Enseguida que el Gobierno tuvo conocimiento del dictamen emitido por la Comisión parlamentaria investigadora, el ministro de Comunicaciones ordenó el cese de los señores Galante y Lerroux de la Compañía de los Ferrocarriles del Mediodía (don Miguel Galante).

Análoga medida se adoptó respecto a don Aurelio Lerroux, que era delegado del Estado en la Compañía Telefónica.

EL JEFE DEL GOBIERNO SE MUESTRA DISPUESTO A SUSPENDER SU VIAJE A ELCHE

El señor Chapaprieta estuvo a primera hora de la tarde en su despacho de la Presidencia y salió poco después manifestando a los periodistas que se dirigía al domicilio del jefe del Estado para desachar con él.

Los periodistas acudieron al domicilio del señor Alcalá Zamora y el señor Chapaprieta al salir les dijo que regresaba a la Presidencia desde donde hablaría con sus amigos de Elche para comunicarle que tenía el propósito de aplazar su viaje.

Se le preguntó si la suspensión del viaje obedecía a acontecimientos políticos y repuso que no había nada de eso sino que el juzgaba pertinente quedarse en Madrid.

RUMORES Y COMENTARIOS PARA TODOS LOS GUSTOS

En los pasillos del Congreso hubo durante toda la tarde gran animación, pues incluso se ha dado el caso de que los diputados que acostumbran a ausentarse los sábados decidieron permanecer en Madrid para estar atentos a las incidencias políticas que pudieran derivarse del dictamen emitido por el Comité de los 21.

La expectación era enorme. En la Secretaría de la Cámara los diputados pidieron el mayor número posible de invitaciones para la Tribuna pública del Congreso pues son muchísimas las personas que desean asistir a la sesión de mañana.

Puede decirse que en todos los centros de reunión de Madrid no se habló ayer de otra cosa que del asunto Strauss originándose discusiones muy apasionadas. Se daba por descontado el planteamiento de la crisis y se decía que se formaría un Gobierno de vida limitada para aprobar la ley electoral y los presupuestos.

Circularon algunos rumores tan absurdos como el de que el señor Salazar Alonso se había suicidado.

También se dijo que el señor Guerra del Río se había separado del partido radical pero luego se supo que no asistió a la reunión de la minoría radical por encontrarse aún en Barcelona al lado de su esposa, a la que recientemente se le practicó una operación quirúrgica.

EL SEÑOR GIL ROBLES CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El ministro de la Guerra estuvo en la Presidencia conferenciando con el jefe del Gobierno.

Al llegar el señor Gil Robles fue interrogado por los periodistas y contestó que acudía por que había sido llamado por el presidente del Consejo.

Se le dijo que el señor Chapaprieta había decidido suspender su proyectado viaje a Elche y repuso que le parecía bien pues no era oportuno ausentarse de Madrid en estos momentos.

La entrevista de los señores Gil Robles y Chapaprieta fué bastante extensa. El primero al salir de la Presidencia manifestó que el señor Chapaprieta no sabía aún si suspendería su viaje a Elche

o no, pues dependía de unos informes que esperaba recibir.

—¿Qué impresión tiene usted?—preguntó un reporter.

—Buena—contestó el señor Gil Robles.

—¿Cree usted que habrá alguna reforma ministerial?

—¿Qué cosas dicen ustedes! ¡Vaya una insinuación!

Seguidamente se marchó el ministro de la Guerra.

EL SEÑOR CAPAPRIETA DECIDE MARCHAR A ELCHE

El jefe del Gobierno permaneció en la Presidencia hasta las nueve de la noche y dijo a los informadores que por fin había decidido marchar a Elche. He hablado con mis amigos de allí—añadió—y me han dicho que ya tenían organizado un banquete de mil cubiertos y que estaban en camino muchas personas que deseaban asistir al homenaje y como todo esto cuesta mucho trabajo me he resuelto a realizar el viaje. Si tengo tiempo visitaré Novelda, Crevillente y otros pueblos. Regresaré el lunes por la mañana. Ahora voy a cenar y a las once de la noche marcharé por ferrocarril a Elche.

—¿No tiene usted noticias de la reunión de la minoría radical?

—No. He dicho que me informarían, pero hasta ahora no tengo referencia alguna de lo que haya ocurrido. Es posible que la obtenga antes de emprender el viaje.

LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL. EL SEÑOR SALAZAR ALONSO SE DEFENDIO DE LAS INCULPACIONES QUE SE LE HACEN EN EL DICTAMEN DE LA COMISION

A las cinco de la tarde comenzaron a llegar al domicilio de la minoría radical los diputados del partido para continuar la reunión comenzada por la mañana.

Al llegar el señor Salazar Alonso hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones.

—He leído el dictamen de la Comisión y creo que lejos de ser inculpatario para mí, es exculpatario. Tengo la conciencia tranquila pues mi conducta tanto en el Ayuntamiento como en la Diputación ha sido y es de una austeridad intachable. La Cámara me juzgará. Quiero que esto ocurra y que si es preciso que me juzguen también los Tribunales y las Sociedades particulares a que pertenezco.

Pedí incluso que se haga una investigación sobre mi vida pública y mi fortuna personal. Soy hombre que formo su patrimonio moral sin un momento de eclipse.

La reunión de la minoría radical terminó a las nueve y cuarto de la noche.

Los periodistas le dijeron al señor Lerroux que estaban ansiosos de conocer la referencia de lo ocurrido en la reunión.

—¿Pero que quieren ustedes que les diga si lo han oído todo?—contestóles don Alejandro.

—No señor—se le replicó—no hemos oído nada porque no hemos estado en la habitación contigua a la que se verificaba la reunión sino en otra más alejada.

—Pues ha sido la reunión—dijo entonces el señor Lerroux—para tratar del asunto de actualidad. Todos han hablado mucho y principalmente los que han sido objeto de inculpaciones inicuas y de infamias, pues era lógico que esos señores se defendieran. Nuestros representantes en la Comisión investigadora han intervenido a cada paso para esclarecer puntos y explicar qué actitud habían sostenido en aquella. Ha habido pues, muchos discursos, pero el más emocionante ha sido el del señor Salazar Alonso que ha defendido su actuación limpia y clara.

Yo he escuchado a unos y a otros y he atendido a los consejos de todos para saber después las determinaciones que debo adoptar.

Hizo el jefe de los radicales una pausa y concluyó diciendo: Y los que nos crean muertos que vean esta palpitación de vida que ha salido de la reunión.

Los periodistas conversaron también con el señor Arrazola, que forma parte de la Comisión investigadora como representante del partido radical.

Dijo que tanto el señor Martínez Moya como él habían explicado su actitud en el seno de la Comisión, donde se debatieron casi a puñetazos.

En la cuestión—continuó diciendo—hay dos cosas importantes: Una, la procesal parlamentaria y otra la política. El señor Salazar Alonso ha demostrado en su discurso que no ha tenido arte ni parte en el asunto. Creo que debe separarse la parte procesal parlamentaria de la parte política y dentro de ésta determinar los intereses del partido radical y separarlos también en lo que se relacionen con el bloque gubernamental.

Terminó manifestando que hoy a las diez y media de la mañana volvería a reunirse la minoría para seguir tratando del asunto.

El señor Alba, al salir de la reunión, se lamentó de que "El Debate", en su número extraordinario, sólo publicara la parte acusatoria del dictamen y prescindiera de la referente a la defensa de los inculpatos.

—Yo—concluyó—hubiese querido celebrar sesión hoy para que se discutiera el asunto.

Al salir el señor Rocha le dijo un reporter:

—Buena cara saca usted.

—Hombre—contestó—es un reflejo del resultado satisfactorio de la reunión.

A DON SIGFRIDO BLASCO LE PARECE OPORTUNO SER DISCRETO PARA NO HABLAR ANTES DE TIEMPO

El diputado radical don Sigfrido Blasco, que aparece encariado en el dictamen de la Comisión parlamentaria, hizo ayer a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Es un asunto que tiene más fondo político que otra cosa. Considero un deber elemental ser discreto y no hablar antes de tiempo. Espero el desenlace de todo esto con la tranquilidad del que tiene la conciencia tranquila, así como el fallo del Parlamento y en definitiva de la Justicia en su día. Yo no pierdo la serenidad porque nada tengo que temer y en un día no lejano se sabrá la verdad.

LA FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El jefe del Estado firmó ayer los siguientes asuntos:

Varios decretos sobre la aplicación de sanciones económicas y de guerra a Italia. Traspasando a la Generalidad los servicios de carreteras y caminos.

Disponiendo que el general don Enrique Padilla López cese en el mando de la 13 brigada de infantería por pasar a la primera reserva.

Confiando el mando del batallón de Montaña de Asia al teniente coronel don Antonio Aleubilla.

Ley disponiendo la reversion al Estado del cerro de Santa Catalina de Gijón, que quedará afecto al ramo de Guerra.

UNA INFORMACION DE "YA"

"Ya" publica una información acerca de un viaje realizado por Strauss a Barcelona acompañando al boxeador Schemmeling.

Dice que Strauss visitó al señor Companys y estuvo en relación con otros políticos a quienes intentó convencer para instalar salas de juego en diversas poblaciones catalanas, sobre todo en Sitges, sin que lo lograra.

Strauss hizo gastos de mucha importancia y se quedó sin dinero. Cuando se hallaba en esta situación dijo que poseía documentos de gran importancia comprometedores para varios políticos españoles y que con ellos reharia su fortuna.

Una personalidad catalana, que se cree fuera el señor Casanovas, dió a Strauss 75.000 pesetas a cambio de los documentos de contrato para la concesión del juego, entregándole también copias fotográficas de algunas cartas.

Todos estos documentos los llevó a París don Indalecio Prieto y sacó copias fotográficas de todos ellos y sobre todo de los que podían perjudicar a personas afectas al partido radical. Acerca del asunto conferenciaron en París los señores Azala, Prieto y Casares Quiroga y seguramente convinieron en que Strauss presentara la denuncia.

Curación de la Hernia

—por—
Inyecciones indoloras

Instituto Hispano de Herniología
Subdelegación de esta provincia
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)
Consulta de 11 a 1 Teléfono 1368

J. PEREZ MATA
Especialista

Matriz y Partos
Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
San Felipe, núm. 9.

Teléfono 2398. Córdoba

SE ARRIENDA

desde el día el Tinahón del Cebadero de Barea, con abundante agua y espacioso pajar. Razón, Constitución, número 55.

SE CREE INMINENTE LA CRISIS

Las últimas impresiones recogidas esta madrugada acerca de la situación política creada con motivo del "affaire" Strauss permiten suponer que la crisis es inminente creyéndose que ataso se plantee tan pronto como se discuta en el Parlamento el dictamen de la Comisión investigadora.

SE ASEGURA QUE HA DIMITIDO EL SEÑOR PICH Y PONS

Barcelona. Circula insistentemente el rumor de haber presentado la dimisión de sus cargos de alcalde y gobernador general el señor Pich y Pons, encartado en las responsabilidades por el asunto del juego.

Preguntado acerca del particular el consejero de Agricultura señor Sedó, contestó que ignoraba la actitud que hubiese aquél adoptado.

Añadió que él desde hacia tiempo tenía presentada la dimisión de su cargo, basándose en el escaso trabajo que hay en la conserjería que desempeña.

Concluyó haciendo constar que él se atendería a las órdenes que le trasmitiera su jefe político don Alejandro Lerroux.

DON SANTIAGO VINARDELL EXPLICA SUS RELACIONES CON STRAUSS

Paris. El periodista don Santiago Vinardell, delegado de la Oficina española de turismo en esta capital y cuyo nombre aparece en el dictamen de la Comisión de encuesta de las Cortes españolas, ha declarado que conoció a Strauss, ciudadano mejicano y no francés ni holandés como se ha dicho, en Madrid en Julio de 1934.

El vividor judío le habló de diferentes asuntos y entre ellos de un aparato de juego basado en el cálculo, que estaba autorizado en Holanda, no obstante existir en este país la prohibición del juego.

Strauss tenía necesidad de dinero y le rogó que escribiera una carta a un asociado que decía tener en San Sebastián con el fin de obtener la cantidad que precisaba. Vinardell le escribió la carta, que fué dictada por el mismo Strauss y éste obtuvo las pesetas que deseaba. Luego se dió cuenta de la clase de persona que era dicho sujeto y rompió sus relaciones con él.

Terminó diciendo que él había sido nombrado director de la Oficina del Turismo en el mes de Diciembre de aquel año, o sea después de haber dejado de tratar a Strauss y que intervino en el asunto como mero particular.

DANIEL STRAUSS SE NIEGA A HACER DECLARACIONES

La Haya. Daniel Strauss, que se encuentra en esta capital, ha sido visitado por los periodistas con el fin de obtener noticias referentes al asunto que ha motivado la intervención de la Comisión investigadora de las Cortes en España.

El señor Strauss se ha negado terminantemente a hacer manifestaciones acerca del particular.

UN DONATIVO DE 200.000 PESETAS PARA LA NUEVA CASA DE MATERNIDAD DE SEVILLA

Sevilla. En la sesión del Ayuntamiento el alcalde hizo público que una dama sevillana, que oculta su nombre, ha hecho un donativo de 200.000 pesetas para los gastos que ocasiona la instalación del Instituto de Maternidad y Puericultura que ha de establecerse en el pabellón de Méjico, cedido para dicho efecto.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO EN ZARAGOZA

Zaragoza. Llegó el ministro de Agricultura que fué recibido por las autoridades. En el hotel donde se hospeda lo visitaron muchos correligionarios.

Hoy asistirá a la clausura de la segunda Feria de Muestras e inmediatamente regresará a Madrid.

Extranjero

La guerra italoabisinia

EL MINISTRO ITALIANO EN ADDIS ABEBA SALE PARA DJIBOUTI

Addis Abeba. El ministro italiano conde de Vinci marchó a Djibouti acompañado del agregado militar.

Como es sabido el mencionado diplomático se negaba a abandonar la capital de Abisinia mientras no llegara el cónsul de Italia en Magallo. Este funcionario llegó ayer a Mondjo e inmediatamente el Gobierno avisó al ministro de Italia para que abandonara el país.

Para evitar la curiosidad del público el ministro subió a un vagón que permaneció con las cortinillas echadas fuera de la estación y luego fué agregado al convoy.

Las plataformas del coche iban ocupadas por funcionarios del Gobierno y por fuerzas del Ejército.

El ministro recibió orden de no salir del vagón hasta que haya traspasado la frontera.

OPERACIONES EN EL FRENTE DE ERITREA

Roma. Las tropas italianas han comenzado una operación en el frente de Eritrea con el fin de ocupar el poblado de Farasmai.

Parece que parte de la población se ha apresurado a someterse al jefe de las tropas.

EL DUQUE DE BERGAMO

Roma. El duque de Bergamo, primo del rey de Italia ha recibido orden de encargarse del mando de la línea avanzada de la región del Tigré.

Cursillos para ingreso en el Magisterio
Preparación completa en el
INSTITUTO DE ENSEÑANZAS MERCANTILES
(Gran Capitán, 12, segundo), a cargo de los maestros del grado profesional.
Don Luis González Gisbert (Ciencias físico-naturales y matemáticas).
Don Antonio Ortiz Villatoro (Geografía, Historia y Gramática).
Don Carlos Valenzuela de la Rosa (Pedagogía, Peidología, Organización escolar, Psicología-pedagógica y Literatura).
Clases desde primero de Noviembre. Horas de matrícula de 6 a 9 noche

PARA ASISTIR A UNA ASAMBLEA
El viernes pasó por esta capital, procedente de Sevilla y con dirección a Zaragoza, una caravana de automóviles y ómnibus, en la que iba gran número de personas para asistir a la Asamblea de Transportes que se celebra hoy en dicha población, con objeto de pedir al Gobierno que no se aplique el decreto fecha 29 de Agosto último, el cual arruinaría al gremio de transportistas por carretera y a los vendedores de automóviles y sus accesorios.
A dicha caravana se unió en Córdoba un automóvil de la Comisión nombrada para representar a los comerciantes de esta capital y su provincia. También se unió una representación de los transportistas de esta plaza.

ALMACEN DE SACOS
de todas clases para harinas, cereales y aceitunas
ALFONSO MOLINA PADILLA
Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba.
Teléfono 1718

BEBA GRATIS EN EL BAR GAMBRINUS
Lleve una copicia de los billetes de los autobuses con el anuncio de dicho establecimiento y será obsequiado en el mostrador con una consumición (a elegir)
Un hoks de cerveza Alhambra, o Un medio de vino de Benavides Burgos, o Un café exprés (excepto a menores de 17 años).

JESUS JIMENEZ MARTINEZ
Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.
PIEL-VENEREO, BLENORRAGIA, (PURGACIONES)-SIFILIS.
Ramírez de Arellano, número 15
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Consulta económica, Realejo, n.º 83 de 7 a 9 tarde. Teléfono 1113

IV Aniversario del señor
DON MANUEL CARMONA VACCA
Del comercio que fué de esta Plaza.
FALLECIO EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1934.
R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, en la iglesia del Santo Angel (Capuchinos), por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su viuda doña Pilar Carmona Gallardo, su hijo, hija política, hermanos y demás familia suplican a sus amigos que le tengan presente en sus oraciones.

Primer aniversario del señor
Don José María Gómez Martínez
Que falleció el 26 de Octubre de 1934, después de haber recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus hijos don José, don Manuel y doña Carmen; hijos políticos doña Rosalina Rojas, doña Pomposa Romero y don Carlos Herrera, hermanos, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que asistan a la misa de requiem que se celebrará mañana, a las nueve, en la parroquia de San Pedro, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

Primer aniversario
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
Doña Dolores Rauret Cañadell
VIUDA DE MOYANO
Que falleció en Córdoba el día 28 de Octubre de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Las misas que se celebren el día 29 del corriente, desde las siete y media en adelante y la de Requiem, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su hija doña Dolores Moyano; hijo político don Arcadio J. Rodríguez; nietos Aurelia y Manuel y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

EL SEÑOR
Don José Martínez Diterlet
HA FALLECIDO EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 1935, A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Julia Muñoz Fernández; hermanas doña Carmen y doña Magdalena; sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

INOVIAS! INOVIOS!
Los muebles que necesitan para su hogar los comprarán si visitan la
Casa Aranda
Fabricación mecánica de toda clase de muebles. Talleres especializados en
TAPICERIA
Exposición: REJAS DE DON GOME, SIN NUMERO

CURSILLOS GENERALES DEL MAGISTERIO
INGRESO EN LAS NORMALES
A partir del próximo mes empiezan estas preparaciones en la ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES, a cargo de don Fernando San Martín, maestro nacional y director del grupo escolar "López Diéguez".
ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. Calle Málaga, núm. 8. Córdoba

CURAN LA HERNIA
Los renombrados APARATOS C. A. BOER, Adoptados por millares de enfermos realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS, la seguridad, la salud y según opinones médicas y de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del METODO C. A. BOER.
Alicante 18 de Septiembre de 1935. Señor don C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona. Muy señor mío: Me complazco en comunicarle que gracias a sus inapreciables Aparatos C. A. BOER, que he usado sin la menor molestia, estoy completamente curado de la hernia que padeci bastantes años. Con gusto le autorizo publique este resultado que ha de interesar a quienes padecen hernias. Le saluda atentamente su affmo. s. s. Miguel Martorell, calle Astilleros, 9, primero, Alicante.
Santa Margarita 25 de Septiembre de 1935. Señor don C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona. Muy señor mío: Le mando mis más expresivas gracias por haber logrado, con sus excelentes Aparatos C. A. BOER la curación completa de mi hernia. Use como guste del testimonio de su agradecido y s. s. Juan Hoig Montaner, calle Libertad, 9, Santa Margarita (Mallorca).
HERNIADO: No pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París, en: CORDOBA, jueves 31 de Octubre, HOTEL REGINA.
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Polayo, núm. 60. BARCELONA

MADRID AL DIA

LA PASION DEL JUEGO

En todo Madrid no se habla de otra cosa: el juego. El jugador es un vicioso como el toxicómano, incorregible. Busca el azar no por afán de lucha, sino por deleite de los sentidos, con el irrefrenable deseo y desesperación del cocainómano a la caza de los tristes paraísos artificiales.

Desde que el duque de Almodóvar suprimió el juego, la policía ha dado numerosas batidas en casas particulares, casinillos de mala vida, tabernas y antros de toda especie, recogiendo a los empedernidos jugadores. En otras partes se ha subido el importe de las transacciones monetarias en tales términos que un juego de los que llaman "científicos" resulta un método de expropiación: el poker, el tute subastado, el "golfo", etc., etc. Independientemente de que en los pueblos de España se juega, muy tapadamente, a la "banca" y al bacarrat entre los grupos de amigos dispuestos a vender la mujer si fuera transmisible como un bien fungible.

La pasión del jugador se estimula con la prohibición. Basta un ejemplo: Un buen día aparecieron en la mayor parte de los bares y cervcerías madrileños unos aparatos de billar del llamado romano. Las bolas se detenían en determinados puntos rotulados con cifras. Los clientes empezaron jugando a la taza de café o a la caña de cerveza. Pero muy pronto vinieron otros que se jugaban el importe de la cena en un restaurante, una botella de un cabaret y otras cosas de uso transitorio. Detrás de estos llegaron los intoxicados por el juego y empezaron a cruzar cantidades importantes, resultando la inocente bolita un instrumento parecido a la ruleta con descuento muy superior, porque por cada cinco bolas se pagaban diez céntimos. Y aquí terminó su vida el inocente billar romano. La policía mandó archivar los aparatos.

Quien siente el juego no se corrige. Hay jugadores que se apuestan si pasarán más rubias o más morenas durante media hora. Si pasará algún coche simón —lo que es el más terrible juego de azar— o si pasará un señor con hongo.

¿Quiere esto decir que se deba autorizar el juego? No. Por la misma razón se pediría el uso libre de la heroína. Al menos se preservara del contagio a los que no vivieron los días terribles de las "tumbas" que eran cuevas de ladrones en buen número de casos.

Juan de Roca

(Prohibida la reproducción)

QUINIENTAS PESETAS

Compre su aparato de Radio

PHILIPS

En Casa Ultra - Radio.

Regalan 500 ptas. mensuales!!

PIDA DETALLES E INFORMES EN CALLE CONCEPCION, 31

¡No lo dude!

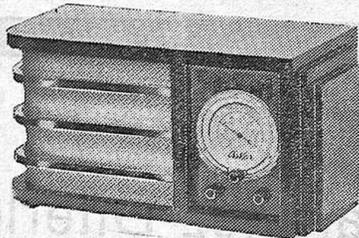
¡Las 500 pts. son para Vd.!

COMPRO Auto pequeño seminuevo.
" Moto seminueva.
Cambio moto usada por nueva.
Vendo Barandil de hierro forjado artístico
" 3 barandales de hierro para azotea.
" 4 metros piedra negra.
" Tejas, losetas lisas y de dibujo.
" Varias puertas y cristales.
" Solar mil metros en Molinillo de Sansueña.
ALMACENES HIERRO ARAGON

EN CERRO MURIANO se alquila o vende, casa de recreo, compuesta de seis habitaciones, cochera, dos watercloset, algebe, instalaciones de luz eléctrica y agua potable, terraza y jardín. Informes, Conde Arenales, 3

SEÑORITA, carrera Magisterio, daría casa de domicilio. Razón, Claudio Marcelo, 3, "Los Madrileños". Amador.

"ASKAR" 1936



Un producto español insuperable CALIDAD - EFICACIA - ELEGANCIA - ECONOMIA

¿Por qué debe adquirir un "ASKAR"?

- 1.º Porque siendo español es tan bueno como el mejor de los extranjeros.
- 2.º Por que su duración es indefinida ya que la fábrica se encuentra en España.
- 3.º Por que al adquirirlo economiza usted los derechos de Aduana que usted paga al comprar un receptor extranjero
- 4.º Por que contribuye usted al engrandecimiento de la economía nacional.
- 5.º POR QUE SU FUNCIONAMIENTO ES SENCILLAMENTE FORMIDABLE.

"NUEVO SPORT"

CLAUDIO MARCELO, NUMERO 16, TELEFONO 1513. C O R D O B A

Sociedad concesionaria del Estado para la compra y retirada de trigos de esta provincia

Relación de los tenedores de trigos cuyas partidas han sido liquidadas pudiendo hacer efectivo el importe de las mismas en la oficina establecida en la Avenida del Gran Capitán, número 35, bajo, de nueve de la mañana a una de la tarde, todos los días laborables:

Préstamo número 6.770, Santiago Talaverano Jurado, 1.741'23 pesetas; préstamo 14.414, Antonio Naranjo Díaz, 528'95; préstamo 16.397, Anastasio Fernández Rojo, 1.516'09; préstamo 19.510, Juan Barrera Borrero, 1.996'84; préstamo 14.104, Gonzalo Esquinas Morano, 1.050'97; préstamo 16.391, Fernando García Pajuelo, 1.318'58; préstamo 17.176, Abel García Moledano, 2.492'93; préstamo 6.762, Antonio Rodríguez Infante, 417'62; préstamo 16.398, José Ruiz Heredia, 1.832'27; préstamo 6.763, Gabriel Lozano Lozano, 3.449'38; préstamo 6.767, José Ruiz Ortega, 7.975'78; préstamo 7.583, Manuel Cano Gutiérrez, 445'83; préstamo 14.107, Pascual Villarrubia Carpintero, 476'16; préstamo 1.116, José Baena Rojano, 87.934'94; préstamo 10.961, José María Luque, 987'99; préstamo 8.348, Juan M. Rojano Gau, 1.497'84; préstamo 10.531, Manuel López Priego, 14.700'61; préstamo 8.134, Juan Porcuna Trujillo, 313'83; préstamo 227, José Alarcón Tarifa, 6.107'86; préstamo 12.268, José Tarifa Rosales, 4.632'81; préstamo 19.401, Felipe Calderón Pineda, 2.900'07; préstamo 8.148, Consuelo Cárdenas Santano, 632'93; préstamo 8.167, Gabriel Caballero Francés, 510'96; préstamo 4.531, José Carrillo López, 575'02; préstamo 445, Pedro Santaella Ariza, 2.227'13; préstamo 8.463, Rafael Lucena Estrada, 16.526'33; préstamo 13, José Sánchez de Puerta, 1.902'06; préstamo 21.585, José Moreno Lovera, 6.766'34; préstamo 17, Rafael Lovera Cabello, 14.897'55. Total, 251.642'26 pesetas.

SE ARRIENDA pisos en la calle de Claudio Marcelo, 15, en la planta principal. Verlos, de 2 a 4. Razón, en la misma casa, principal derecha.

SE ARRIENDA piso bajo en Carbonell y Morand, 26.

SE ARRIENDA desde el día de la Venta del Puente Viejo, situada carretera de Madrid a Cádiz, a 3 kilómetros de la capital, con amplio salón y habitaciones, amueblada, con luz eléctrica. Para tratar con su dueño, Bodegas Campos, Emilio Castelar, 78. Teléfono 2424. Córdoba.

SE VENDE bonitas villas o chalet, acabados de construir, por el precio de costo, en la finca La Eritaña, pago del Brillante. Para informes, en la misma finca o calle Santa Clara, 2.

SE NECESITA señorita que hable francés, para el cuidado de dos criaturas. Dirigirse a Gutiérrez de los Ríos, 2. Córdoba.

ARRENDAMIENTO. De dos departamentos segundos con cuarto de baño, en la casa número 1 calle Teniente Carbonell, y de una casa chalet en el Muriano, sitio conocido por el "Parque". Razón, en la calle de Santa Marta, 25 o en la plaza de Don Gome, 2.

EN lo más céntrico de Córdoba, Plaza de la República, se traspasa establecimiento desde el día, por no poderlo atender su dueño, con estantería y toda la instalación, todo en perfecto estado. Razón, Rey Heredia, 4.

VENDO mulos y carro ligero de varas, arriendo piso en Paseo de la Victoria, 8, lado Oeste. Teléfono 1313.

SE ARRIENDA un piso y varias habitaciones. Razón, Puerta del Rincón, 90.

ARRENDAMIENTO. Se hace de la casa señorial de la dehesa de Córdoba la Vieja, con amplias habitaciones, hermosas cocinas y agua de pie. Para tratar, con su dueño, Plaza Pineda, 2.

MORILES
Vino añejo selecto, 250 litro y 35 pesetas arroba, Bodega Diéguez, Despacho, Realejo, 66.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Fiesta de Nuestro Señor Jesucristo Rey y Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires de Avila.—Mañana: San Simón y San Judas Tadeo, apóstoles.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia de San Rafael, costeadado por doña Dolores Villarejo, por su difunto esposo don José Espejo Blancas.—Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral

Hoy, sermón a cargo del canónigo magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera.

En San Agustín

Solemnes cultos que los PP. Dominicos, la Cofradía y la Asociación del Rosario Perpetuo dedican a su excelsa Madre la reina del Santísimo Rosario durante el mes de Octubre. Por la mañana, a las 8, misa en el altar de la Cofradía. Por la tarde, a las 6 y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, ejercicio del mes de Octubre, salve y reserva. Los domingos habrá sermón por los Padres de la Comunidad.

En San Pablo

Hoy, junto con la Archicofradía del I. Corazón de María, se celebra la fiesta de Cristo Rey. Por la mañana, a las ocho, hay misa de comunión general con piadosos cánticos. Por la noche, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio en el que se hará el acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús y letanía del mismo seráfico Corazón, según las normas del Sumo Pontífice el Papa Pío XI, sermón que predica sobre la fiesta del día, el R. P. Isaac Reles. C. M. L., bendición y reserva y a continuación se hará la procesión con la imagen del Corazón de María por las naves del templo. Las Marías de los Sagrarios tendrán la comunión y el retiro mañana por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis.

En San Rafael

Hoy, a las diez, celebra el Magisterio cordobés la solemne fiesta que anualmente consagra a su Patrono el inclito custodio de esta ciudad, en la que predica el canónigo don Vicente Ledesma Barbero. A las seis de la tarde, cuarto acto de la solemne novena en honor del Arcángel San Rafael. Hay manifestación y sermón a cargo del canónigo don Félix Romero Menjibar.

En San Nicolás

Mañana, festividad del apóstol San Judas Tadeo, a las diez y media de la mañana, habrá gran fiesta con sermón, que predicará don Enrique Vázquez Camarasa, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Madrid. El mismo día, por la tarde, empezará la novena a las seis, con exposición del Santísimo, santo rosario, letanía cantada a toda orquesta y sermón que predicará el mismo elocuente orador. Todos los días, a las nueve, habrá misa cantada, menos el día del Santo y el Día de Difuntos.

En San Cayetano

Hoy, fiesta mensual del Santo Escapulario, por la mañana, a las ocho, hay misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, plática por el R. P. Daniel de la V. del Carmen, reserva y procesión en la forma acostumbrada, terminando con la despedida de la Virgen.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos) Teléfono, 2508

Plato del día: Rifiño a lo machar-nudo.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

EL COMERCIO
Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

FELISA MONTILLA
Practicante
Asistencia a domicilio
Calle Málaga, número 11
Teléfono núm. 1847 CORDOBA

Con la Crema Dora logrará conservar su cutis eternamente joven y suave, librándolo para siempre de arrugas e imperfecciones
De venta, Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

SE ARRIENDA la casa de recreo de la finca (Palacios de la Galiana", situada entre el Brillante y el Molinillo de Sansueña. Para informes, Calzados Olimpia, Concepción, 28 y 30.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Femp. mx. al sol y al aire libre	27.00
Id. id. a la sombra id. id.	21.80
Id. mínima id. id. id.	10.40
Id. media id. id. id.	16.10
Oscilación id. id.	11.40
Agua de lluvia en milímetros	1.00
Agua evaporada en milímetros	5.40
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0	754.20
Temperatura a la sombra	12.20
Id. de termómetro humedecido	9.50
Tensión del vapor	7.60
Humedad relativa	71.00
Estado del cielo	Casi despejado
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	116.90

Notas del Calendario Cordobés

27 de Octubre

Sale el sol a las 6'38.—Se pone a las 5'20.

Sale la luna a las 6'28.—Se pone a las 4'45.

Se da el toque de Alba a las 4'30. El de Vísperas a las 3'30.

El de Oración de la tarde, a las 6'15.

El de Animas, a las 8.

El día 27, a las 10'15 de la mañana, entra la luna nueva.

Según las predicciones meteorológicas, se iniciará un periodo de lluvias al final del cual habrá fuertes borrascas en algunas zonas.

Ayuntamiento de Córdoba

Negociado de Fomento ANUNCIO

Publicado en el número 243 del "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al jueves 10 del actual el edicto de esta Alcaldía convocando la oportuna subasta para la enajenación de la parcela de terreno que en la avenida del Obispo Pérez Muñoz ha quedado sobrante de la vía pública como consecuencia de la alineación oficial de la Puerta del Colodro, se anuncia que la apertura de los pliegos que se presenten para optar a la misma hasta las trece horas del día 4 del próximo mes de Noviembre, se verificará a las 12 horas del siguiente día 5.

El tipo sobre el que ha de versar la licitación es el de CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESETAS, en que pericialmente ha sido valorada dicha parcela. El depósito para interesarse en la misma de DOSCIENTAS CINCUENTA Y SIETE PESETAS, CUARENTA CENTIMOS y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contenidas en el respectivo pliego de condiciones de QUINIENTAS CATORCE PESETAS, OCHENTA CENTIMOS.

Los planos y pliegos de condiciones que han de regular en la contratación se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de esta Secretaría municipal en las horas de oficina y durante los 20 días hábiles de la convocatoria o sea hasta el ya mencionado día 4 del próximo mes de Noviembre.

Córdoba a veinte y seis de Octubre de mil novecientos treinta y cinco.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 26 de Octubre de 1935.—Semana del 27 de Octubre al 2 de Noviembre

Reses mayores: Don Francisco Rodán, 3 a 3'14; don Antonio Torralbo, 5 a 3'15; don Manuel Ramírez, 3 a 3'15; don Miguel de la Rosa, 2 a 3'16; don Pedro Criado Luque, 6 a 3'16; don Manuel Criado, 4 a 3'17; don Esteban Díaz, 4 a 3'21.
Terneras: Don Juan Castro, 2 a 4'00; don Francisco Martínez, 2 a 4'00.
Menores: Don Miguel de la Rosa, 6 a 2'16; don Esteban Díaz, 8 a 2'17.

Los precios libres para el entrador son:

De 2'89 a 2'96, para el ganado vacuno.
A 3'60, para terneras.
De 1'91 a 1'92 para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 28 de Octubre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo, a	3'80
Vaca sin hueso, kilo, a	5'40
Falda sin hueso, kilo, a	3'60
Ternera con hueso, kilo, a	4'50
Sin hueso, kilo, a	6'20
Macho, kilo, a	2'80

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en la calle Rodríguez Marín, 3 (antes Espartería), junto a la sucursal del Banco Central. Informes en la administración del DIARIO DE CORDOBA.

SE ARRIENDA un piso en la plaza de la República, otro en la calle Gutiérrez de los Ríos y dos casas en Cerro Muriano. Darán razón, Joyería de Tienda.

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular aclarando algunos conceptos de otra relativa a las operaciones de recolección y circulación de aceituna:

La lectura de mi circular número 4.209, de fecha 4 del corriente publicada en el número 238 de este "Boletín Oficial" de dicho día y en la que se dictan normas para las operaciones de recolección y circulación de aceituna, ha provocado en algunos Ayuntamientos y Comunidades de Labradores de la provincia, determinadas dudas y sugerencias que, concretadas en los oportunos escritos elevados a mi autoridad, aconsejan, la aclaración, modificación o ampliación de algunos de los preceptos de la circular referida, teniendo en cuenta que tanto las normas de aquellas como las que hoy se dictan, han de tener siempre por objeto la más celosa defensa de los derechos de propiedad y su completa garantía.

En virtud de lo expuesto he tenido a bien disponer lo siguiente:

a) El apartado 1 de la circular número 4.209, se entenderá modificado en el sentido de que las guías de circulación de aceituna que han de llevar en todo momento los conductores de dicho fruto, serán extendidas por los propietarios o encargados de las fincas donde el fruto haya sido recogido y no expedidas por aquellos como por error material de copia se determina en dicho apartado, quedando por tanto subsistente el precepto de que las guías mencionadas sean expedidas con carácter gratuito por los Ayuntamientos o Comunidades de Labradores, conforme se preceptúa en el apartado 2 de la circular que se cita.

El número 4 del apartado 4 de aquella se entenderá ampliado en el sentido de que las guías deberán contener, a más de cuantos datos en dicho número se determinan, los siguientes: El paraje en que la finca se halla enclavada; su extensión superficial; número de pies de olivos, y cosecha aproximada.

A los efectos que se determinan en la presente circular y especialmente en cuanto hace referencia al apartado 5 de la número 4.209, los expedidores de las guías para circulación de aceituna procurarán que aque llas estén rayadas en su dorso y tengan el tamaño suficiente para que puedan hacerse en ellas con la claridad debida los asientos para cada partida de fruto recibida y las autorizaciones recíprocas con las firmas respectivas.

b) El apartado que anteriormente se menciona se entenderá modificado en el sentido de que las guías de circulación de aceituna podrán tener validez por ocho días, si bien han de referirse tan solo a la cosecha de una sola finca.

c) El apartado 9 de la circular de referencia se entenderá modificado en el sentido de que tan solo en casos excepcionales y precisamente por mi autoridad podrá ser autorizada la compra de aceituna en depósitos que se hallen establecidos fuera del casco de las poblaciones siempre que reuman aquellos las condiciones siguientes:

1.º Que el local a dicha compra destinado sea precisamente una fábrica de molino aceitero.

2.º Que la compra figure a nombre del propietario de la misma fábrica o bien del exportador por cualquier concepto de aquella.

3.º Que el solicitante sea de reconocida solvencia moral y material a juicio de cuantas autoridades deban informar sobre su petición.

Las solicitudes que se indican deberán cursarse a este Gobierno civil por conducto de los Ayuntamientos respectivos con el informe de su al-

LONGINES, OMEGA, CYMA
Bellísimos modelos en platino con brillantes.
Grandes existencias en relojes de todas clases.

Platería
Precios baratísimos al contado y a plazos.
RELOJERIA ROYAL
Acera de la Campana

SEÑORA
Por poco dinero puede suscribirse a la "Moda práctica", "El hogar y la moda", "La mujer en su casa", "Labores", "Lecturas", en la Librería de Ocasión, Plaza del Salvador, 26 (Junto a San Pablo), Teléfono 1012

ZOCALOS de azulejos de 20 X 20 en dibujos.
Metro cuadrado, PTAS. 12'90

JOSE GONZALEZ
Huerta de la Reina. Teléfono 2320 CORDOBA

SE ARRIENDA las casas de la Huerta Chica, en la sierra de Córdoba. Informes, César Jimena. Hotel Regina.

TALLERES GARCIA RUEDA
Teléfono 1 3 2 6
MARMOLES Y PIEDRAS
Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos.
Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva).
Parada oficial del autobús número 4.

SE ALQUILA un piso en el barrio de las Margaritas, en la calle de Músico Infantes, S. D., con cinco habitaciones, en 75 pesetas.

calde presidente sobre los extremos anteriores y acompañados de las oportuna documentación entre la que ha de figurar el último recibo de la Contribución de la Industria que se indica.

Queda terminantemente prohibida la compra de aceituna en locales que no estén autorizados para ello y especialmente en las ventas, cruces de carreteras, casas de campo, etc.

Las infracciones sobre este particular serán enérgicamente sancionadas, a cuyo efecto encomiendo a todos los agentes dependientes de mi autoridad la más exquisita vigilancia.

d) Los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos y Comisiones gestoras de la provincia ordenarán a todos los agentes a sus órdenes y especialmente a los vigilantes de arbitrios y a todos aquellos que desempeñen funciones análogas mantengan a la entrada de las poblaciones intensa vigilancia con objeto de impedir se introduzcan en aquellas partidas de aceituna que carezcan de la correspondiente guía de circulación, de biendo en este caso proceder a la oportuna denuncia y decomiso del fruto a los efectos que procedan.

e) Las infracciones de cuantos preceptos quedan expresados en esta circular y en las tantas veces citada número 4.209, serán sancionadas por mi autoridad sin perjuicio de las responsabilidades de otro cualquier orden que de las mismas puedan derivarse, en la inteligencia de que en todo caso procederá siempre el decomiso del fruto intervenido.

Reitero a todas las autoridades y agentes a mis órdenes el más exquisito celo para procurar el estricto cumplimiento de cuanto sobre este particular queda preceptuado entendiéndose he de hacerles responsables de cualquier negligencia que por ellos pueda cometerse.

Córdoba 24 de Octubre de 1935.—El gobernador civil, José de Gardoqui.

Del Ayuntamiento

Sesión ordinaria

El Ayuntamiento no pudo celebrar anoche la sesión ordinaria a que estaba convocado por falta de número de concejales.

En su virtud la celebrará mañana. Al orden del día de la misma le ha sido adicionado el asunto siguiente:

Moción de las Comisiones de Hacienda y Beneficencia relativa a la reorganización de los servicios de la Policlinica municipal.

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Laurentino Bauzán Amordo, por verter aguas en el mercado de Sánchez Peña; de Rafael Pérez Díaz y Antonio Córdoba Santos, por tirar piedras sus hijos en el jardín de la plaza de San Agustín; de Salvador Enrique Guzmán, por envolver en papel escrito la fruta que vendía; de José Velázquez López, por llevar cerdos por el paseo de peatones que conduce al Cementerio municipal del distrito de la Izquierda; de Ricardo Córdoba Castillo, por llevar una bicicleta por el mismo sitio, y de Josefa de Dios Moreno, por mandar carne de toro del puesto que tiene a otro destinado a la venta de carne de vaca con el fin de expendirla en tabla alta.

El guardia número 32 presentó en la Comisaría de Vigilancia a Laurentino Bauzán Amordo, por decirle un nombre supuesto.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en la calle Rodríguez Marín, número 3, (antes esparteria) junto a la sucursal del Banco Central.

Informes en la Administración del "DIARIO DE CORDOBA".

AZULEJOS varios dibujos, a 12 pesetas el ciento, en la fábrica Medina Azahara. Ronda del Marrubial.

HIPOTECAS. Dinero 5'50 por 100 anual sobre fincas, en toda España. Agencia oficial de préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. M. Enriquez, Córdoba.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda una casa con instalaciones de luz y agua y preciosas vistas, en el sitio llamado la Asomadilla, por el camino viejo de Santo Domingo. Darán razón, San Fernando, 68.

HOTEL CERVANTES
Se vende camas en la calle Menéndez Pelayo, 3, de 10 a 12.

SE ARRIENDA un portal en San Alvaro, 12. También se venden dos cierres de ballestas.

SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa se vende maquetas, aparatos de luz y varias cosas más.